
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Arquitectura

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MILETO, CAMILLA

Nombre	En calidad de
CABRERA FAUSTO, IVAN	Presidente/a
FENOLLOSA FORNER, ERNESTO JESUS	Secretario/a
ALONSO DURA, ADOLFO	Personal Docente E Investigador
HERRERO GARCIA, LUIS FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
LLOPIS VERDU, JORGE	Personal Docente E Investigador
MARIN SANCHEZ, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
MUÑOZ COSME, GASPAR	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ VARGAS, JESSICA ELAINE	Alumno
ROSADO TORRES, ANA LAURA	Alumno
GIL FABRA, JUAN CARLOS	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	85	NP	100	160
Resultado 18/19	9.52	88.41	69.57	6.14	52	192
Meta propuesta	NP	80	85	NP	100	160

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

-El IAD ponderado es muy bueno (9,52), aunque algo más bajo respecto al año anterior (10,43) y se acerca notablemente a la meta definida anteriormente (10).

-La tasa de PDI Doctor es muy alta (88,41) superándose la meta propuesta (80), aunque un poco más baja respecto al año anterior (89,47). Además, se debe destacar que este valor es muy superior al valor de la memoria de verificación (75) lo cual indica la muy buena capacidad investigadora del profesorado.

-La tasa de PDI a tiempo completo (69.57) ha subido un poco respecto al año anterior (67.57) acercándose a los valores que se tuvieron en los años precedentes (alrededor de 71). De todas formas, en el análisis de este parámetro es importante tener en cuenta que se trata de un máster de especialización donde el profesorado asociado que imparte docencia tiene una elevada especialización en el tema y aporta su experiencia profesional que trasmite a los estudiantes a través de la docencia. Aún así sigue siendo más baja respecto a la meta marcada que representa el valor deseable para mantener la calidad óptima del máster. Se destaca que en los últimos años se han jubilando profesores a tiempo completo (y seguirán jubilándose) y está entrando profesorado más joven que, a pesar de ser doctor como demuestra la tasa de PDI Doctor, no está a tiempo completo por la situación actual de la universidad y completamente ajena al Máster y a la ERT.

2. Actividad investigadora:

-El IAI ponderado (6.14) es inferior a la meta propuesta (7), pero ha subido respecto a los valores de los años anteriores (5.2; 5.58; 5.3) y es notablemente más alto respecto a hace cuatro cursos (3.36). Se debe destacar que el IAI de este Máster es el mayor de todos los títulos englobados en la ERT.

-Para mejorar este indicador sigue siendo un obstáculo la forma de valorar la actividad investigadora de los profesores de la Escuela de Arquitectura según unos parámetros inadecuados para las disciplinas específicas de nuestro campo. Aún así se considera que aumentando el número de TFM presentados y leídos se podrá ir subiendo este índice gracias a las publicaciones derivadas de los TFM. La tasa de PDI Doctor además refuerza la posibilidad de poder mantener este índice en niveles buenos o muy buenos.

3.Demanda:

-La tasa de matriculación (52/100) ha descendido un poco respecto al curso anterior (58/100) . Esta tasa de matriculación se debe principalmente a que muchos alumnos que se prematriculan son extranjeros y están pendientes de la concesión de una beca para formalizar su matrícula. El descenso de la tasa respecto al año anterior puede estar relacionado, también, al aumento de oferta de trabajo en el mercado del trabajo. De todas formas se debe destacar que nuestro título es uno de los que mayor número de alumnos tiene.

-La tasa de oferta y demanda (192) ha aumentado notablemente respecto al curso anterior (172) y es notablemente superior a la meta propuesta (160). Este valor destaca una creciente demanda del título, aunque los alumnos no acaben de formalizar su matrícula.

-La progresiva pérdida de alumnado, aunque se deba probablemente al impacto del mercado del trabajo, merece una reflexión y la implantación de una mejora para intentar promocionar el título . Por ello se presentó ya el curso anterior una mejora en este sentido (véase acción de mejora: promoción del máster para captación de nuevos alumnos). No se baja la meta con el objetivo de tratar de recuperar este índice en el plazo de dos o tres años.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	2	98	95	2	5	30	20		
Memoria Verificación	50	2	98							
Resultado 18/19	55	15	94.4	85.3	0	11.11	32.31	33.33	88	4.36
Meta propuesta	50	2	98	95	2	5	30	20		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

-Tasa de graduación (55): ha aumentado un poco respecto al curso anterior (52.63) y supera la meta propuesta y el valor de la memoria de verificación (50), por lo que se considera que las acciones emprendidas durante los dos cursos anteriores para mejorar la tasa de presentación de TFM están empezando a dar sus frutos, que se irán confirmando en los cursos siguientes (véase acción de mejora: fomento del desarrollo y la lectura de TFM).

-Tasa de abandono (15): ha bajado a más de la mitad respecto al curso anterior (34.21) y ha disminuido sensiblemente respecto a los años anteriores, llegado a su mínimo histórico. Este valor, que se debe sobre todo al abandono de los alumnos a la hora de presentar el TFM, confirma que las acciones que se han emprendido para aumentar el número de TFM presentados están dando sus frutos (véase acción de mejora: fomento del desarrollo y la lectura de TFM).

-Tasa de eficiencia (94.4): ha bajado un poco respecto al curso anterior (96.59) y un poco respecto a la meta

propuesta (95). Este descenso se debe probablemente a unas circunstancias puntuales pero se monitorizará para ver que no siga bajando.

-Tasa de rendimiento (85.3): ha descendido ligeramente respecto al curso anterior (90.36). Este descenso se debe probablemente a unas circunstancias puntuales pero se monitorizará para ver que no siga bajando.

2. Internacionalización:

-Número de alumnos de intercambio recibidos: no se han recibido oficialmente alumnos de intercambio aunque sí se han recibido alumnos extranjeros (véase porcentaje de alumnos extranjeros).

-Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico (11.11%): se trata del valor más alto de los últimos años superando de más del doble la meta prevista (5%). Aunque en este curso se haya conseguido un aumento no está garantizado el poder mantener estos valores puesto que existe una dificultad importante en enviar alumnos de un máster de especialización a destinos extranjeros debido a que la mayoría de alumnos tienen condiciones laborales y familiares que le impiden realizar estancias largas en otros lugares. De todas formas, se considera importante perseguir este objetivo y por ello se mantienen las medidas de mejora relacionadas (véase acción de mejora: seguimiento de los acuerdos de intercambio).

-Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (32.31%): a pesar de que el número de los alumnos que han realizado intercambio es bajo, sin embargo es alto el porcentaje de alumnos extranjeros que cursan el máster. El porcentaje actual (32.31%) se mantiene muy parecido al del curso anterior (35,53%) y todavía por encima de la meta propuesta (30%), de forma que el máster igualmente tiene un alto nivel de internacionalización.

3. Empleabilidad:

-El porcentaje de alumnos que han realizado prácticas en empresa (33.33) ha subido notablemente respecto a los valores del curso anterior (8) y de los años anteriores (18.18; 17.86). Este aumento se debe claramente a la mejora del mercado laboral y a que cada vez más empresas requieren los alumnos del máster para trabajar. De todas formas hay que destacar que el Máster no contempla las prácticas de empresa en su programa docente.

-El porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) es alto (88%) y confirma el alto porcentaje de empleo de los titulados del máster en los años siguientes a la obtención del título. Por otro lado, el dato de la autosuficiencia a los tres años (4.36) muestra que existe todavía una cierta inseguridad de los recién titulados respecto al mundo laboral y a las condiciones ofrecidas por el mismo, situación relacionada probablemente con el periodo de crisis que se ha vivido.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	8	8	
Resultado 18/19	7.5	7.5	8	7.27	7.34
Meta propuesta	8	7	8	8	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

-Satisfacción media del profesorado en la gestión del título (7.5): este valor ha aumentado respecto al año anterior (6.82) mostrando un aumento por igual en todos los apartados. Hay que destacar que la participación del profesorado en la encuesta ha sido similar en porcentaje en estos últimos dos años: con 57.14% en el curso 2018-19 y 57.89% en el anterior. Este porcentaje de participación se debe muy probablemente a que existe una parte del profesorado que está más involucrado en la docencia del título (número de créditos impartidos, implicación

continúa en las asignaturas y en la tutorización de trabajos, etc.) por lo que se tiene que seguir insistiendo para mejorar el porcentaje de participación.

2. Alumnado:

-Satisfacción media del alumnado en la gestión del título (7,5): este valor ha aumentado notablemente respecto al curso anterior (6,25) y muy significativamente respecto al curso precedente (3,75) y se ha superado por primera vez en diversos años la meta propuesta (7) siendo, además, este valor superior en muchos puntos a la media de la ERT. Por contra se debe destacar que la participación de los alumnos en la encuesta sigue baja (15,94%) siendo inclusive menor respecto al curso anterior (17,07%), pero mucho más alta respecto al año precedente (6,82%), por lo que se tiene que seguir insistiendo en la importancia de rellenar las encuestas. Sigue siendo la coordinación académica el aspecto peor puntuado (5), manteniéndose respecto al curso anterior, por lo que cabe el seguir insistiendo en la mejora de este aspecto sobre todo desde el punto de vista del alumnado (véase la mejora: COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE).

-Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (8): este valor es muy bueno y se mantiene prácticamente idéntico al valor del curso anterior (8,01) y a la meta propuesta (8).

3. Titulados:

-Satisfacción media del titulado con la formación recibida (7.27): este valor es bastante bueno aunque algo inferior respecto a la meta definida (8) y al curso anterior (8.33). No se tienen claras evidencias de las motivaciones de esta ligera bajada en la satisfacción por lo que se tendrá que indagar más en profundidad y monitorizar este valor.

-Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años (7.34): este valor es bueno y algo más alto respecto al valor anterior por lo que parece que las medidas que se han ido tomando de mejora docente, coordinación, etc. están teniendo efecto también a largo plazo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La adquisición de competencias se evalúa con los trabajos realizados en las diferentes materias, cuyos criterios están definidos en las correspondientes guías docentes. Cada profesor evalúa las competencias generales y específicas según lo establecido en la guía docente de la asignatura. No se implementan acciones específicas para evaluar la adquisición de competencias. La satisfacción del alumnado muestra una correcta adquisición de las competencias específica de la titulación y de las competencias transversales.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de Calidad UPV del curso anterior (2017-18) fue favorable con observaciones en dos puntos:

-Punto 1 del Informe de Gestión: Debiera incorporarse algún estudiante como parte de la CAT. Tras la alegación presentada se subsanó este aspecto.

-Punto 5 del Informe de gestión: La web del título está sobrecargada en el menú izquierdo. Se recomienda estudiar una distribución que trate de evitar el scroll.

Respecto a la observación realizada en el punto 5:

-en primer lugar, cabe comentar que durante el proceso de reacreditación llevado a cabo por AVAP se ha elogiado la web del máster por ser muy completa y clara y por ofrecer toda la información necesaria.

-en segundo lugar, la estructura de la web está muy encorsetada por el formato proporcionado por la propia UPV que es muy rígido y muy poco amigable (no permite crear arboles de información con más de dos niveles, fija algunos apartados en una determinada posición, no permite introducir imágenes de una forma clara y ágil, etc.) por lo que se ha intentado poner toda la información necesaria y conveniente de la mejor forma posible en el formato oficial, evitando crear una web alternativa que pueda crear confusión y contradicción de información.

-aún así, a partir de la observación realizada y compartiendo la opinión que es necesario mejorar al máximo la comunicación de la información, se ha tratado de agrupar por temas y ordenar la web de forma más clara pero sin perder la información que se considera importante.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

Durante el curso 2018-19 el máster obtuvo la valoración global de FAVORABLE en el "Informe definitivo de renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y máster" realizado por AVAP (informe definitivo con fecha 30/05/2019). Respecto a las recomendaciones realizadas se comenta que:

- CRITERIO 1: Organización y desarrollo; Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentario de AVAP: se tienen que promover los acuerdos con las universidades iberoamericanas.

Medidas que se están tomando: según lo establecido en la acción de mejora "ESTABLECER CONTACTOS Y ACUERDOS CON UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS", se está tratando de establecer convenios con las universidades iberoamericanas, especialmente con las universidades de proveniencia de los alumnos.

b. Comentario de AVAP: vista la pérdida de alumnado se debería bajar el número de plazas ofertadas.

Medidas que se están tomando: se está realizando una campaña de difusión del máster (véase la acción de mejora: PROMOCIÓN DEL MÁSTER PARA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS), no obstante, y visto que el número de alumnos de este curso 2019-20 no ha subido respecto al anterior, se tendrá que evaluar la posibilidad de bajar el número de plazas ofertadas para el curso 2020-21.

c. Comentario de AVAP: se tiene que seguir mejorando la coordinación docente.

Medidas: se sigue trabajando en este aspecto (véase acción de mejora COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE).

-CRITERIO 2: Información y transparencia. Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentario de AVAP: se deberían eliminar de la web las dos especialidades que no se imparten "territorio antrópico" y "ciudad histórica".

Medidas: estas dos especialidades se reflejan en la web oficial del título y vienen del plan de estudios. La UPV inserta automáticamente los datos del plan de estudios y las asignaturas activadas aparecen con un tic. No está en mano del Centro ni de la Dirección Académica del Máster la eliminación de asignaturas que no se impartan de este apartado de la web.

-CRITERIO 3: Sistema de garantía interno de calidad. Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentarios de AVAP: se recomienda mejorar la participación del profesorado y alumnado en las encuestas.

Medidas: ya se ha propuesto una acción de mejora en este sentido (INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA ENCUESTA DE GESTIÓN DEL TÍTULO) y se seguirá trabajando en ello aplicando las mismas medidas para fomentar la participación del profesorado.

b. Comentario de AVAP: personalizar las encuestas según los centros.

Medidas: el máster ya dispone de una encuestas específicas.

c. Comentario de AVAP: ampliar la actuales encuestas a los PAS.

Medidas: esta acción corresponde a la UPV.

d. Comentario de AVAP: implantar acciones derivadas del análisis de las encuestas de las asignaturas.

Medidas: las encuestas propias del máster realizadas por cada una de las asignaturas se revisan cuidadosamente cada año, se comentan con los profesores correspondientes para que tomen medidas al respecto y se realiza un seguimiento del proceso de mejora.

-CRITERIO 4: Personal académico. Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentario de AVAP: se detecta una bajada de la categoría del profesorado.

Medidas: las medidas a implantar no dependen del título. De todas formas, la UPV en los últimos tres años está promoviendo el profesorado acreditado.

b. Comentario de AVAP: ha descendido la tasa de profesorado a tiempo completo.

Medidas: las medidas a implantar no dependen del título.

-CRITERIO 5: Personal de apoyo, recursos materiales y servicios. Calificación obtenida: se alcanza.

Comentario de AVAP: se debería estudiar la posibilidad de disponer de personal de apoyo específico, sobre todo a nivel de laboratorio.

Medidas: las medidas son ajenas a las posibilidades de los títulos. La ERT tiene una serie de laboratorios comunes para todos los títulos de los cuales pueden disponer los estudiantes del máster.

-CRITERIO 6: Resultados de aprendizaje. Calificación obtenida: se alcanza.

Comentario de AVAP: se debería mejorar la metodología de evaluación de algunos de los proyectos de las asignaturas.

Medidas: desde el curso 2016-17 se están revisando periódicamente las guías docentes (véase la acción de mejora: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES) y se están llevando a cabo encuestas específicas de las asignaturas que, tras su análisis, dan paso a una revisión de las metodologías docentes.

-CRITERIO 7: Indicadores de satisfacción y rendimientos. Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentario de AVAP: se necesita realizar una campaña de promoción del máster.

Medidas: ya se está realizando una campaña de promoción del máster (véase acción de mejora PROMOCIÓN DEL MÁSTER PARA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS) aunque se tiene que seguir insistiendo y planteando nuevas actuaciones. En este sentido, en este curso se ha empezado también una acción de mejora respecto a la empleabilidad (véase acción de mejora: MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD) que también debería favorecer la captación de alumnado.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Solo se recibió una sugerencia (S) recibida en fecha 22/03/2016 relacionada con la información del horario del

curso y las fechas de inicio y final del curso. A partir de enero 2017 se puso al día toda información de la web de la titulación, incluido el horario de las clases y los días de inicio y final del curso. Toda la información es pública y accesible por lo que se puede concluir que se atendió correctamente a la sugerencia recibida.

Desde 2016 no se han recibido otros comentarios al respecto.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCPA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUCPA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado toda la información y está correcta.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2162_2016_01		COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE: implantación de reuniones periódicas de coordinación entre las asignaturas troncales del bloque de fundamentos y de los dos bloques de especialidad (técnicas de intervención y gestión); coordinación de los contenidos de las asignaturas y sobre todo de las actividades, trabajos a realizar y fechas de entrega, viajes de estudio y visitas didácticas.	En el curso 2018/19 se ha seguido con las mismas acciones que se implantaron en el curso anterior 2017/18 (reuniones periódicas de coordinación entre las asignaturas troncales del bloque de fundamentos y de los dos bloques de especialidad; coordinación de los contenidos de las asignaturas y sobre todo de las actividades, trabajos a realizar y fechas de entrega, viajes de estudio y visitas didácticas). Según las encuestas, la evaluación de la coordinación por parte del profesorado ha mejorado notablemente. Sin embargo, la coordinación docente sigue siendo valorada como "suficiente" por parte de los alumnos por lo que se propone mantener esta acción de mejora y, durante el curso 2019-20, estudiar a través de encuestas específicas y reuniones con los alumnos unas posibles acciones de medidas añadidas para poder mejorar este aspecto.

Informe de gestión Master Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico por la
Universitat Politècnica de València

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2162_2016_02		FOMENTO DEL DESARROLLO Y LA LECTURA DE TFM: realización de una encuesta de diagnóstico; implantación de una jornada de orientación para el TFM abierta a todos los alumnos pendientes de presentar el TFM; mejorar el seguimiento de los alumnos pendientes de presentar el TFM a través de jornadas de seguimiento; generar acuerdos que permitan la realización del TFM en colaboración con administraciones y/o instituciones; generar acuerdos para la realización de TFM en movilidad.	Durante el curso 2018/19 se mantuvieron las actividades de FOMENTO DEL DESARROLLO Y LA LECTURA DEL TFM ya implantadas en 2017/18 (jornada de orientación y jornada de seguimiento). Estas jornadas ya están dando sus frutos pero se considera que se tiene que seguir trabajando sobre todo en promover el desarrollo de TFM en empresas y en administraciones públicas por lo que se considera que esta acción de mejora se tiene que mantener un curso más y en su caso en el siguiente curso se debería proponer una acción más específica.
2162_2016_05		REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES: análisis de las guías docentes actuales; identificación de puntos de posible mejora; actualización de las guías docentes a publicar para el curso 2018-19	Durante los dos cursos anteriores se han revisado las guías docentes de las asignaturas del máster tratando de coordinar contenidos y temas. Sin embargo, debido a la observación realizadas por AVAP en el informe de acreditación de 2019 (CRITERIO 6), respecto a la metodología de evaluación empleada en algunas de las asignaturas ("mejorar la metodología de evaluación de algunos de los proyectos de las asignaturas"), se considera oportuno mantener esta acción de mejora abierta un curso académico más para que se revise de forma específica la metodología de evaluación de las asignaturas y eventualmente se implanten unas mejoras específicas.
2162_2016_07		SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO con la Universidad de Roma y la Universidad de Florencia ya establecidos; empleo de estos acuerdos sobre todo en el fomento de la realización del TFM en movilidad	Durante el curso 2018/19 se ha ofertado la colaboración con el Máster en Conservación del Patrimonio de la Universidad de Montpellier y dos alumnas han mostrado su interés para desarrollar el TFM en colaboración con el profesorado de dicho TFM. De la misma forma que otras dos alumnas han requerido desarrollar su TFM en la universidad de Roma La Sapienza. Se considera que se tiene que seguir en esta línea de internacionalización del máster y por tanto dejar abierta esta acción de mejora todavía un curso.
2162_2016_08		ESTABLECER CONTACTOS Y ACUERDOS CON UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS para el intercambio de alumnos y profesores	Se prevé durante este curso 2019/20 establecer unos acuerdos marco con algunas universidades iberoamericanas para establecer canales preferenciales para que sus alumnos puedan acceder al máster. Como se está actualmente trabajando en esta línea se considera que esta acción de mejora tiene que mantenerse abierta.
2162_2016_09		INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA ENCUESTA DE GESTIÓN DEL TÍTULO	En el curso 2018/19 se ha experimentado una ligera bajada en la tasa de participación de los alumnos en la encuesta por lo que se prevé que durante el curso 2019/20 las encuestas se puedan rellenar en horario de clase. Se considera que se tiene que mantener abierta esta acción durante un curso más.
2162_2017_01	F	PROMOCIÓN DEL MÁSTER PARA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS mediante jornadas de presentación y acuerdos de varios tipos así como ofertarse a través de los boletines específicos y las redes sociales	Durante el curso 2018/19 se han realizado algunas jornadas de promoción del título según una acción capilar. Se realizó la presentación del máster en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Alicante y en el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación. Se prevé realizar más jornadas de este tipo tanto fuera como dentro de la UPV por lo que se considera que se tiene que mantener abierta esta acción de mejora con el objeto de establecer un plan estable de promoción y difusión del máster.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2162_2017_03	F	PUESTA EN MARCHA DE UNA RED DE EX-ALUMNOS DEL MÁSTER para favorecer el contacto y el intercambio entre ellos y posibles acciones de difusión del máster	Se puso en marcha la red de ex-alumnos del máster (campana de difusión, ficha disponible en la web, etc.), pero esta plataforma no ha tomado la fuerza que se esperaba. Se prevé tratar de activar esta red de alumnos y de consultar con la unidad Alumni UPV para recabar consejos al respecto.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2162_2017_02	A,F	SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES por parte de la dirección del máster	Durante el curso 2018/19 se realizó la reunión correspondiente y todas las asignaturas evaluaron las competencias transversales. Por tanto se considera que se puede cerrar esta acción de mejora.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2162_2018_01	E	FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD: realización de un estudio detallado y específico de trazabilidad del empleo del alumnado del máster; realización de reunión o mesa redonda anual con los potenciales empleadores (administración, empresas, despachos, etc.); realización de jornada anual de encuentro entre empleadores y el alumnado.	La satisfacción de los alumnos egresados (según los datos reflejados en las evaluaciones) es muy alta. Sin embargo, la satisfacción de los alumnos egresados respecto al nivel de preparación alcanzado con relación a la demanda del mercado baja ligeramente respecto a este valor (7,5 según los datos), pero se podría mejorar tratando de fomentar la relación de los alumnos con el mercado laboral, las empresas constructoras, etc.
2162_2018_02	F	ALTA DE LA OPTATIVA "BIM para patrimonio arquitectónico": optativa de 2 ECTS impartida por el Departamento de Expresión Gráfica, asignatura cuatrimestral, cuatrimestre	El BIM (Building Information Modeling) constituye una metodología de trabajo colaborativa para la creación y gestión de un proyecto de construcción. El empleo del BIM será pronto obligatorio en la edificación de nueva planta, pero su empleo en el patrimonio arquitectónico por lo que se considera importante impartirlo en el máster (véase anexo). (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Sobre la base del análisis de los apartados anteriores, conviene destacar las siguientes fortalezas del máster:

- El Máster sigue siendo atractivo para los estudiantes como demuestra la demanda y la matrícula que a pesar de la implantación de los másteres habilitantes se mantiene en unos niveles buenos de captación del alumnado.
- Las encuestas de satisfacción de los alumnos son muy buenas. También son buenas las encuestas de satisfacción del profesorado.
- El Máster ha sido elegido por la Fundación Carolina para cursarlo por parte de sus becarios iberoamericanos.
- Cursan el Máster una media 10-15 alumnos extranjeros en cada edición y este porcentaje está aumentando por la buena consideración que tiene el máster sobre todo en Iberoamerica.
- El Máster ofrece una importante especialización enfocada hacia la práctica profesional, con apoyo de visitas de estudios a obras de restauración realizadas y en curso.
- Los empleadores reconocen la valía de la titulación y apuestan para emplear sus egresados.
- Parte de la docencia se realiza a través de seminarios especializados con la participación de profesores externos de prestigio.
- Contacto y colaboración con instituciones (Ayuntamiento de Valencia, Consellería de Cultura y Diputación de Valencia).
- Apoyo decidido por parte de la ERT (Escuela de Técnica Superior de Arquitectura) que proporciona los medios necesarios y parte de la financiación.

Por contra, el máster sigue mostrando las siguientes debilidades.

- El alumnado está bajando en los últimos cursos debido a la implantación de los másteres habilitantes y al aumento de la oferta en el mercado del trabajo tras el largo periodo de crisis.
- El POD asignado por la UPV no permite todos los desdobles necesarios para el deseable desarrollo de la docencia sobre todo de las asignaturas troncales con un elevado número de alumnos y con una ratio profesor/nº

alumnos baja para un nivel de máster.

-La falta de POD limita la posibilidad de una mayor aplicación práctica en la docencia así como se demanda en la actualidad por el alumnado.

-Aunque se está experimentando una mejora en este sentido, el número de TFM presentados es todavía inferior a lo deseado de forma que la tasa de graduación se ve afectada.

En consecuencia, se puede establecer la siguiente visión de futuro:

-Gracias al alto nivel de especialización ofrecido por el máster, los alumnos, la administración local y las administraciones iberoamericanas reconocen la necesidad de cursarlo para poder intervenir en el patrimonio arquitectónico. Este factor de reconocimiento está incrementando en el tiempo como demuestra el creciente apoyo de las administraciones locales (Dirección General de Patrimonio de la Generalitat Valenciana, Ayuntamiento de Valencia, Diputación de Valencia) y la cantidad de alumnos becados por gobiernos y administraciones iberoamericanas. Este factor de creciente reconocimiento garantiza una buena perspectiva para el máster aunque se tiene claramente que potenciar su difusión para garantizar mantener un número de alumnos adecuado, por lo que se han propuesto unas acciones de mejora.

-Las encuestas de satisfacción del profesorado y del alumnado han mejorado notablemente (sobre todo en el caso del alumnado) en los últimos cursos por lo que se considera que se está trabajando correctamente en la mejora de la titulación para que el máster tenga cada vez más calidad docente y eficiencia en su gestión. En este sentido se sigue trabajando intensamente en la coordinación docente.

-Respecto a la internacionalización se debe destacar que a pesar que no haya muchos alumnos de intercambio académico, la gran cantidad de alumnos extranjeros que cursan el máster garantizan un muy buen nivel de internacionalización, aunque se pretende seguir mejorando gracias a la implantación de acuerdos específicos.

-En el curso 2017/2018 se ha implantado un programa intenso de seguimiento de los TFM que se sigue manteniendo y que está empezando a dar sus frutos.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Según los comentarios aportados por AVAP en el informe de acreditación, convendría que la UPV introdujera un apartado específico de evaluación de la satisfacción por parte del PAS.